

CONCEJO MUNICIPAL

1420 SESION ORDINARIA

Con fecha, 27 de Mayo de 1996 y siendo las 15:22 horas, se reúne el Concejo Municipal de Guilleco con la asistencia de los Concejales Sres. Luis Almendras Narvaez, Eleodoro Ramos Araneda, Renato Ravanal Araneda, Angel Salas Salas y Cardenio Valenzuela Padilla. Preside el Sr. Ramón Rioseco Guajardo Alcalde de la Comuna y actúa como Secretario Don Luis Aldo Cid Anguita.

1.- A la hora indicada, el Sr. Alcalde abre la sesión y da a conocer la siguiente Tabla a tratar:

- LECTURA Y APROBACION ACTA ANTERIOR
- CORRESPONDENCIA
- INFORME DEL ALCALDE
- MODIFICACION PARTIDA 31.68.032 "ADQUISICION DE VIGAS PARA PUENTES DE LA COMUNA"
- MODIFICACION PRESUPUESTARIA AREA DE SALUD POR INGRESOS Y GASTOS NO CONSIDERADOS EN EL PRESUPUESTO INICIAL.
- VARIOS

A continuación se pone en discusión las siguientes Actas: Reunión Ordinaria Nº 1409 y Reunión Extraordinaria Nº 1419, ambas son aprobadas sin observaciones.

2.- CORRESPONDENCIA

El Secretario procede a leer lo siguiente:

a) Correspondencia despachada

- Oficio Ordinario Nº 358 dirigido al Sr. Director del Liceo Isabel Riquelme de Canteras en el cual se solicita informe que especifique el estado actual de las herramientas del taller y el aprovechamiento que se hizo de ellas durante 1995.

El Sr. Secretario explica que la presente misiva fue enviada en cumplimiento del acuerdo del H. Concejo en Sesión Nº 139 de fecha 06.05.96.

b) Correspondencia recibida

- Tarjeta de invitación de la Srta. Alcaldesa de Los Angeles, Teresa Stark Ortega, dirigida a los Señores Concejales en la cual de les invita al Acto en que se denominará oficialmente la ex Avda. Poniente en Avda. Estanislao Anguita, a efectuarse el Sabado 25 de Mayo de 1996, a las 11:00 horas.

- Oficio Ordinario Nº 1215 de la Secretaria Regional Ministerial de Bienes Nacionales, el cual responde solicitud que el H. Concejo Municipal hiciera en oficio Nº 296 de fecha 25.04.96. En lo principal se informa que con respecto a los terrenos de Villa Mercedes la decisión adoptada por el Ministerio de Bienes Nacionales es mantener su compromiso de Venta Directa al Comité de la Vivienda de Villa Mercedes.

- Carta de la Iglesia Bautista de Quilleco en la cual se solicita subvención municipal para materializar un Centro Infantil o Juvenil.

- Carta de Mónica Contreras Hermosilla, quien solicita ampliar patente de Provisiones a patente de Supermercado en la localidad de Villa Mercedes, esta petición cuenta con la aprobación de la Junta de Vecinos de Villa Mercedes.

El Sr. Valenzuela propone que se instruya a las Juntas de Vecinos, para cuando tengan que dar su aprobación a este tipo de solicitudes, de tal manera que se responsabilicen de la decisión y no transfieran la situación al Concejo.

El Sr. Alcalde consulta la opinión de los Señores Concejales sobre la petición en cuestión, considerando que con anterioridad fue tomado el acuerdo de no otorgar nuevas patentes de alcoholes en Villa Mercedes.

En definitiva en Concejo apoya la decisión del Edil de otorgar la ampliación de patente a Supermercado Comercial sin venta de Bebidas Alcohólicas.

- Convocatoria a Seminario sobre "Estatuto de Atención Primaria de Salud Municipal" dictado por la División Capacitación de Recursos Humanos y Desarrollo Empresarial de la Universidad Santo Tomas.

Este Seminario está destinado a:

Sres. Alcaldes, Concejales, Directores de Departamentos de Salud, Jefe de Personal del Departamento de Salud, y Jefe de Finanzas de dicho Departamento.

#### OTROS ANTECEDENTES DEL SEMINARIO

|          |   |  |
|----------|---|--|
| LUGAR    | : | Salón de Honor de la I. Municipalidad de Concepción. |
| FECHA    | : | 31 de Mayo y 01 de Junio de 1996.                    |
| DURACION | : | 20 Horas.  |
| MORARIOS | : | 09:00 a 13:00 Y 15:00 a 18:30 Horas.                 |
| VALOR    | : | \$ 40.000 por Alumno.                                |
| RELATOR  | : | Sr. Ariel Hurel Morales.                             |

### 3.- INFORME DEL ALCALDE

El Sr Alcalde informa al Concejo lo siguiente :

a) En conversación con el Sr. Seremi de Bienes Nacionales se llego a la conclusión que si se demuestra que el listado original de integrantes del Comité de Vivienda de Villa Mercedes a cambiado considerablemente existe la posibilidad que el Ministerio de Bienes Nacionales venda a la Municipalidad los terrenos de Villa Mercedes.

Al respecto propongo que solicitemos el listado actual de socios y compararlo con el listado que figura en los documentos de la Personalidad Jurídica. El H. Concejo aprueba la moción del Alcalde.

b) En lo referente a mantención de Calles y Caminos con la Corporación Vial se está trabajando en el caminos del sector Rio Pardo, camino de Tres Esquinas y Cuatro Esquinas. También se está trabajando en el arreglo de calles de Canteras Pob. Isabel Riquelme.

c) Se está solicitando la posibilidad de asfaltar el camino Canteras - Villa Mercedes, para ello se han sostenido conversaciones con personeros de Obras Públicas, con el Sr. Gobernador y el Senador Mariano Ruiz-Esquide, de igual forma se está viendo la posibilidad de ampliar el asfalto desde el Liceo hasta camino Cementerio.

d) Se iniciaron los trabajos en la Plaza de Quilleco que corresponden a la tercera etapa por \$ 9.200.000.- también se iniciaron los trabajos de colocación de baldosas frente a la Municipalidad.

e) Se espera que a fines de este mes se cuente con la nueva ambulancia.

f) Se hizo el relleno del camino a la San Lorencito con camiones de Vialidad que consiguieron los propios dirigentes, a través, de la Gobernación.

g) La Hacienda San Lorenzo nos arregló el camino a Cañicura - Salto del Perro.

h) La reunión en Huepil programada para hoy y que tenía relación con el Paso Pichachen fue suspendida por la posible visita del Presidente Frei.

i) Se están haciendo los trabajos de las veredas de la Población O'higgins y los arreglos de la Plaza de la misma población ya están en su etapa final al igual que la Plaza de Villa Mercedes.

j) La fecha de inauguración del Proyecto de Electrificación de La Hoyada 29.05.96 fue postergada para el próximo 11 de Junio porque el 29 no puede asistir ninguna autoridad Provincial

k) En la próxima reunión se trabajará en el otorgamiento de la subvención municipal a las diferentes instituciones que la han solicitado.

#### 4.- MODIFICACION PARTIDA 31.68.032 "ADQUISICION DE VIGAS PARA PUENTES DE LA COMUNA"

El Sr. Alcalde expone que en Sesión Ordinaria Nº 139 de fecha 06.05.96 el H. Concejo aprobó entre otros la partida siguiente:

31.68.032 "Adquisición de vigas para puentes de la Comuna" por \$ 800.000.-

Como las adquisiciones no corresponde a la terminología establecida para Proyectos de Inversión se solicita aprobación del H. Concejo para traspasar los recursos a una partida afín.

La unanimidad de los Señores Concejales presentes aprueba traspasar los recursos (\$ 800.000.-) a la partida 31.68.001 "Mantención Calles y Caminos".

5.- MODIFICACION PRESUPUESTARIA AREA DE SALUD POR INGRESOS Y GASTOS NO CONSIDERADOS EN EL PRESUPUESTO INICIAL.

A) SE SOLICITA ACUERDO DEL CONCEJO MUNICIPAL PARA MODIFICAR EL PRESUPUESTO AÑO 1996 DEL AREA DE SALUD POR "INCORPORACION DE INGRESOS NO CONSIDERADOS EN EL PRESUPUESTO INICIAL":

| SUBT. ITEM                | ASIGN. | DENOMINACION                             | MONTO M\$ |
|---------------------------|--------|--|-----------|
| 01                        | 12     | OTROS INGRESOS                           | M\$ 357.- |
| 06                        | 21     | OTRAS TRANSFERENCIAS                     | M\$ 133.- |
| TOTAL AUMENTO EN INGRESOS |        |  | M\$ 490.- |
| =====                     |        |  |           |
| 21                        | 30     | PERSONAL ALCRITO A LOS ESTABLECIMIENTOS. | M\$ 172.- |
| 21                        | 31     | PERSONAL ADMINISTRATIVO DEL SISTEMA.     | M\$ 318.- |
| TOTAL AUMENTO EN GASTOS   |        |  | M\$ 490.- |
| =====                     |        |  |           |

LA UNANIMIDAD DE LOS MIEMBROS DEL CONCEJO APRUEBA LA PRESENTE MODIFICACION PRESUPUESTARIA.

6.- VARIOS

El Sr. Alcalde ofrece la palabras:

a) Sr. Salas consulta que posibilidad hay para que se repare el puente que se encuentra a la entrada de Villa Alegre que se encuentra en muy malas condiciones. El Sr. Alcalde responde que se tiene contemplado repararlo con la Corporación Vial.

b) Sr. Ramos consulta por la poda de los árboles de las calles ya que se encuentran muy elevados y es necesario podarlos anualmente, también consulta por la reposición de las luminarias de la Plaza. El Sr. Alcalde responde que la poda de los arboles se tiene contemplada y los focos de la plaza se repararán con fondos destinados a mantención.

c) Sr. Alcalde informa que se consiguió que Forestal Mininco autorizara el tránsito por el cortafuego en el sector que se está trabajando la Empresa San Felipe.

El Sr. Almendra propone que se hable con la Empresa San Felipe para que le haga mantención a los caminos de alternativa; el Sr. Alcalde dice que ya se solicitó a la Empresa y no sabe si lo van a realizar.

d) Sr. Ravanal propone que se coloque un letrero indicando el nombre de la Plaza el tiene entendido que se llama Isabel Riquelme.

e) Sr. Valenzuela consulta si le corresponde a la empresa que está haciendo los trabajos en las calles de la Pob. Isabel Riquelme arreglar las entradas colocando mas material. El Sr. Alcalde explica que los trabajos que se están realizando se contemplan obras que van a solucionar los problemas de escurrimiento de las aguas colocando material parrillado.

f) Sr. Salas consulta que respuesta se dará a la Iglesia Bautista, si es no posible otorgar la subvención, el Sr. Alcalde dice que al parecer no es posible otorgarles subvención, pero en todo caso las solicitudes de subvención se tratarán en la próxima reunión.

El Sr. Salas y Ravanal proponen que se consulte si existe la posibilidad legal de otorgar subvención a una organización religiosa.

g) Sr. Valenzuela consulta por el número de beneficiarios del proyecto de agua del Hualle. El Sr. Alcalde responde que desconoce ese dato, pero en relación a ese proyecto se está gestionando su aprobación a nivel presidencial.

El Sr. Valenzuela opina que de ser negativa la aprobación se estudie la posibilidad de ampliar la red de agua de Canteras.

h) Sr. Ravanal manifiesta que con respecto al proyecto de agua de Las Aguilas el Sr. Sanzana presidente de la Junta de Vecinos le solicitó a él y al concejal Almendras colaboración, ellos consultaron la factibilidad del proyecto al Consejero Aravena quien les manifestó que el proyecto de agua de Las Aguilas era posible postularlo al programa PEP, por lo tanto se le gestionará al Sr. Sanzana una entrevista con el Sr. Aravena para que le entregue mas antecedentes.

No habiendo más que tratar, se levanta la sesión a las 16:58 horas.

Próxima reunión ordinaria, Lunes 03 de Junio de 1996, a las 15:00 horas .-



LUIS ALDO CID ANGUIA  
SECRETARIO MUNICIPAL